



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-1140/10

La Plata, 4 de junio de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D. N°: 128

VISTO los términos de la Resolución N° 244 de fecha 6 de mayo de 2019 donde se acepta la renuncia condicionada por la Dra. Ana Laura Mónica DRAGHI para acogerse a los beneficios jubilatorios de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Mecánica Aplicada del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal; y

CONSIDERANDO lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes quince (15) en su Sesión Ordinaria N° 58 de fecha 28 de mayo de 2019;

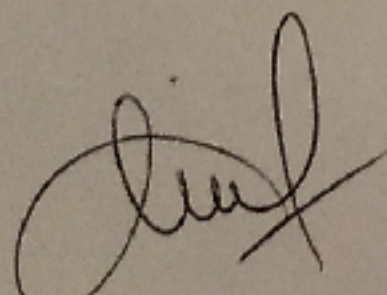
**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

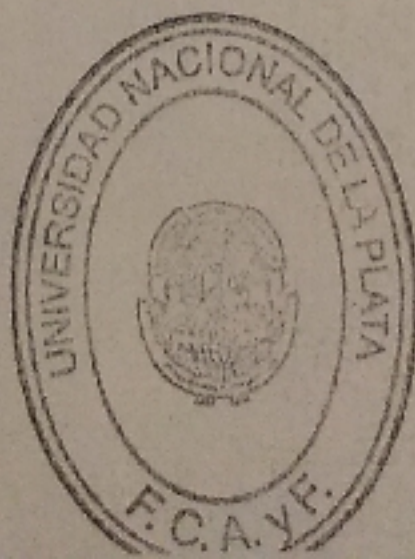
RESUELVE

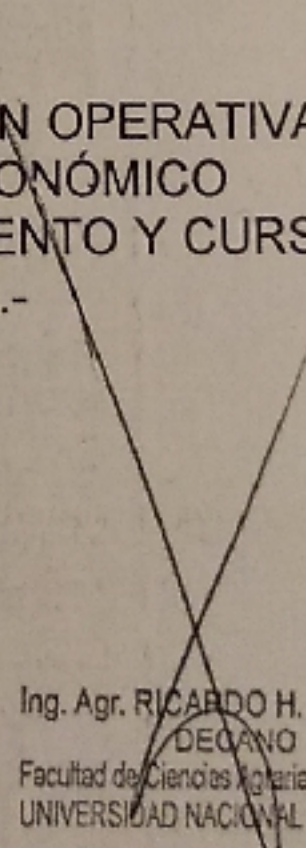
Artículo 1º.-: Refrendar los términos de la Resolución N° 244 de fecha 06/05/19 donde se acepta la renuncia condicionada por la Dra. Laura Mónica DRAGHI (DNI N° 13.510.859), para acogerse a los beneficios jubilatorios de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el Curso de Mecánica Aplicada - Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 06/06/19.-

Artículo 2º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, PERSONAL, CONCURSOS, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, BIBLIOTECA, ALUMNOS, DEPARTAMENTO Y CURSO respectivos. A la interesada con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA